



Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Acuerdo de Concejo N°090-2023-MDS

Sarín, 22 de noviembre del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN:

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de Concejo N°021-2023-MDS de fecha 10 de noviembre del 2023, sobre la aprobación de la solicitud de apoyo con una impresora, 03 estantes, 02 mesas y materiales de construcción, presentado por la señora Milagros Vanessa Gómez Gavidia, enfermera del Puesto Satélite de Orogolday, con el voto por unanimidad del Concejo Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo establecido en los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales son promotores del desarrollo local que cuentan con personería jurídica, plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 41° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que "los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, mediante Expediente Administrativo N°1978-2023-MDS/TD de fecha 25 de octubre del 2023, la señora Milagros Vanessa Gómez Gavidia solicita apoyo con una impresora, 03 estantes, 02 mesas y materiales de construcción para el Puesto Satélite de Orogolday, señalando que dicho apoyo les permitirá dinamizar y optimizar sus actividades diarias;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo N°021-2023-MDS de fecha 10 de noviembre del 2023, se dio cuenta sobre solicitud de apoyo con una impresora, 03 estantes, 02 mesas y materiales de construcción, presentado por la señora Milagros Vanessa Gómez Gavidia, enfermera del Puesto Satélite de Orogolday, y luego del debate correspondiente y posterior votación por parte del Concejo Municipal, se **ACORDÓ POR UNANIMIDAD, NO APROBAR** la solicitud de apoyo con una impresora, 03 estantes, 02 mesas y materiales de construcción, presentado por la señora Milagros Vanessa Gómez Gavidia, enfermera del Puesto Satélite de Orogolday, debido a que no se cuenta con disponibilidad presupuestal para atender su pedido;

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con las atribuciones conferidas por el inciso 3° del artículo 20° en concordancia con el artículo 41° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en Sesión de Concejo Municipal, previa deliberación del caso con el voto unánime de los miembros;

SE ACUERDA:

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



Acuerdo de Concejo N°090-2023-MDS

ARTÍCULO PRIMERO: NO APROBAR LA SOLICITUD DE APOYO CON UNA IMPRESORA, 03 ESTANTES, 02 MESAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTADO POR LA SEÑORA MILAGROS VANESSA GÓMEZ GAVIDIA, ENFERMERA DEL PUESTO SATÉLITE DE OROGOLDAY, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General realizar la difusión del presente Acuerdo de Concejo Municipal a las áreas administrativas correspondientes y a los solicitantes, así como su publicación en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Sarín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE SARIN

Richar Yoran Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070984

Archivo/OSG

CC:

- Gerencia Municipal

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!

